INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Nombre de la entidad y/o contratista	Paola Andrea López Wilches
Nombre del representante legal:	NATHALY LOPEZ GUERRA
Número del convenio o contrato	**FFMC-MC 072023-12**
Tipo de convenio o contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto del convenio o contrato:	Prestar servicios profesionales para la construcción y socialización de los lineamientos de política del Plan Nacional de Danza y documentos anexos, garantizando el desarrollo de informes de gestión y análisis que soporten su desarrollo, así como su armonización con otros instrumentos de política en materia de artes y cultura del nivel nacional.
Fecha de suscripción:	1 de agosto de 2023
Fecha de acta de inicio o inicio en SECOP:	N/A
Fecha de terminación:	25 de noviembre de 2023
Valor a pagar:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($7.200.000 ,00) M/CTE.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Tipo de informe:	Parcial		Final	X
Período del informe:	01 al 25 de noviembre de 2023			
Fecha de presentación del informe:	Noviembre 27 de 2023			
Nombre del supervisor:				

3. INFORME DE GESTIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

No.	Obligación	Actividades realizadas	Soporte/ evidencia
1	Apoyar la consolidación del informe de gestión del PND 2010 – 2022 como punto de	En el mes de octubre se dio cierre al capítulo de análisis de la información relacionada con el informe de gestión. No se obtuvieron respuestas por parte de los municipios y gobernaciones, pero se incluyó el balance de	Resultados de gestión/línea base.

	partida para el desarrollo del nuevo plan.	recursos invertidos por parte del área de danza del Ministerio de Cultura. Este documento se dio por cerrado en el mes de octubre.	
2	Adelantar el análisis de las cifras de inversión del Plan Nacional de Danza en sus diferentes componentes durante su implementación 2010 – 2022, estableciendo las líneas de base que soportarán las líneas estratégicas a desarrollar.	Se realizó una línea base que fue socializada en el Encuentro de Consejeros de Danza. La línea base contiene las cifras de inversión y acciones de cada uno de los componentes del área, así como 4 líneas adicionales consideradas relevantes en la armonización con el PNC: mercado laboral, apropiación, biocultura y prácticas tradicionales y comunitarias. Esta línea base	Plan Nacional de Danza con la información relacionada con la línea base.
3	Apoyar la armonización del Plan Nacional De Danza con el Plan de Artes y el Plan De Cultura y los otros instrumentos de política pública que la dirección de Artes establezca, aportando a la definición de los indicadores pertinentes.	Se realizó un primer ejercicio de armonización con el PNC a partir de la construcción de la línea base. Durante el encuentro de Consejeros, se recopiló información pertinente para la generación y priorización de estrategias e indicadores. Esta obligación continuará realizándose.	Presentación que contiene la línea base.
4	Adelantar la revisión de los ejes propuestos para el nuevo PND, ampliando su descripción y aportando a la definición de estrategias para su implementación.	Se realiza la revisión de los ejes y estrategias del Plan, quedando la versión final de los mismos en el marco del documento.	Plan Nacional de Danza con estrategias y ejes
5	Apoyar la construcción de las metas e indicadores correspondientes a las líneas estratégicas y de acción para la finalización de la actualización de plan nacional de Danza y su socialización	Se hace una revisión de las metas e indicadores y se incluyen capítulos que aportan a la generación de un proceso de seguimiento y evaluación con base en los mismos.	Plan Nacional de Danza con capítulo de Seguimiento y evaluación.
6	Apoyar la definición de los artículos a	No fueron requeridas acciones relacionadas con esta obligación en la medida en la que al	

	vincular al PND para el fortalecimiento del mismo y que permitan establecer las agendas actuales de la danza.	inicio del contrato el PND ya había sido aprobado.	
7	Apoyar y acompañar el procedimiento interno ante las dependencias e instancias del Ministerio de Cultura para la adopción y aprobación del Plan Nacional de Danza.	Se elaboraron los documentos requeridos en el procedimiento de Gestión de Políticas Culturales, incluyendo la propuesta de actualización y el documento del Plan Nacional de Danza.	Propuesta de actualización y Plan Nacional de Danza con los capítulos requeridos por el Procedimiento interno
8	Participar de los espacios a que haya lugar para la socialización y validación de los resultados del proceso y la apropiación sectorial e institucional del documento de lineamientos del nuevo Plan Nacional De Danza	No se hicieron requerimientos relacionados con esta obligación.	

4. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES

De acuerdo con el régimen utilizado por la entidad, señale una única casilla de las que se indican a continuación:

	Que, de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o su Revisor Fiscal, la entidad apoyada cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.
	Que, de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal de la entidad apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.
X	Que, de acuerdo con la planilla de Seguridad social, el contratista cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.

5. RESPONSABLE DEL INFORME DE EJECUCIÓN

El representante legal de la organización o entidad apoyada manifiesta que la información consignada en el presente informe es veraz, se ajusta a la realidad y a las condiciones del contrato o convenio:

Firma:	
Nombre del representante legal:	NATHALY LOPEZ GUERRA
No. Identificación:	1144162103

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato, se avala el contenido del informe y el avance en la ejecución del contrato o convenio de acuerdo con lo anteriormente descrito.

Así mismo, se manifiesta que el contrato o convenio no presenta dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten su normal desarrollo.

En este sentido, se certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y productos del contrato o convenio en la forma y oportunidad pactadas, en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de agosto de 2023.

Firma:	
Nombre del supervisor:	NATHALY LOPEZ GUERRA
Cargo del supervisor:	Representante Legal
Dependencia:	FUNFESMIC